

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,60; Semestre,
6,60; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 16.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
ta céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,35 a 0,50 pesetas
líneas. ESCUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Num. 2.131. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, BAJO. TELÉFONO NUM. 165. Viernes 25 de Febrero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliats.

POSESIÓN EN EL PASEO DE LA QUINTA que fué del difunto D. Cosme Díez Laredo,

(HOY DE SUS HEREDEROS).
Se arrienda dicha posesión cercada y compuesta de dos buenos edificios, huerta espaciosa, con árboles frutales y aguas abundantes por medio de noria y dos reales fontaneros.
Las personas que deseen tomarla, pueden pasar á la Calle de Santander, números 6 y 8, principal, para tratar de dicho arriendo.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, el lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

A los Sres. Sacerdotes

SASTRERÍA
DE LA

VIUDA DE MARIANO GARCÍA
La dueña del establecimiento participa á su numerosa y distinguida clientela que sigue como hasta la fecha al frente del acreditado taller de sastrería donde se confeccionan toda clase de prendas referentes al oficio á precios sumamente económicos, con especialidad en trajes talares y de colegial.
No confundirse: Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo), frente al Palacio Arzobispal.
No fiarse de los que propalan que ya no existe dicha casa.

PÉRDIDA
En el baile del Salón de Recreo se extravió una medalla de oro, con la imagen de la Purísima Concepción y esta inscripción: «Antofín, 29 Junio 97.»
La persona que la entregue en esta administración será gratificada.

NUTROSA ABSOLUTA «GORRIZ»
CARNE SOLUBLE
Es un excelente alimento azoado con cinco veces el poder nutritivo de la carne y de más fácil digestión, porque siendo soluble ahorra fuerzas digestivas. De utilidad como sobrealimentación para el débil y el convaleciente.
Es el alimento mejor para el reumático y el gotoso, para los que padecen afecciones gastro-intestinales; para sanar el caldo en la alimentación del enfermo, siendo más nutritiva y de uso más cómodo y más barato. Útil para el viajero.
Cada bote contiene la cantidad de sustancia azoada que necesita un adulto para su alimentación en las 24 horas.
Precio 2,50 pesetas.
De venta: En la Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19.—Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Consejo de ministros.—El Vizcaya en Nueva York.—De Mariña.—Firma de Gracia y Justicia.—En Bolsa.—Impresiones.
Madrid 24.
El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha revestido, desde el punto de vista de política exterior, singular im-

portancia, ateniéndonos á los informes recogidos de los consejeros de la Corona.
El discurso del señor Sagasta ha señalado la nota optimista en cuanto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, ya detallando las referencias que telegrafían nuestros representantes, ya tomando puntos más altos de deducción y de crítica.
Los mismos ministros lo decían al salir de Palacio. «El Gobierno no abriga temor alguno de probables ni posibles contrariedades en los Estados Unidos.»
Y pasando á la política interior, el señor Sagasta creyó que había llegado el momento de disolver las Cortes, y ya en este terreno habló extensamente del estado del cuerpo electoral como preparación á la lucha, quedando resuelto que se firmará el decreto mañana ó pasado, según nos decía el jefe del Gobierno al salir de Palacio.
Hasta aquí la parte principal del consejo.

En los centros ministeriales se desmentían las versiones que han circulado de haber sido objeto de una silba el consul de España en Nueva York.
De este punto se ha recibido esta tarde un telegrama que firma el comandante del Vizcaya, diciendo que las autoridades devolvieron las visitas al señor Eulate á bordo del buque, siendo recibidas con los honores correspondientes, saliendo muy complacidas. Estas mismas autoridades han dado oficialmente las gracias al señor Eulate por haberse asociado á la fiestadel aniversario de Washington.

En Jalmouth ha fondeado en viaje á España el destroyer *Proserpina*.
El capitán de navío, señor Villamil, embarcará en el trasatlántico *Ciudad de Cadiz*, desde el cual mandará la escuadrilla.
En Cadiz fondearon ayer los torpederos *Azor*, *Rayo* y *Ariete*.

En el Consejo de ministros de esta mañana el señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:
Nombrando deán de Cartagena al que lo es de Cuenca D. Juan Gallardo.
Id. canónigo de Calahorra al beneficiado D. Manuel Salomé.
Id. id. de la colegiata de Logroño á D. Rufino García.
Id. capellán de Reyes de Granada á D. José Calvo.
Id. presidente de sección de la audiencia provincial de Barcelona á D. León Bonel.
Idem id. de Santander á D. Eduardo Serrano.
Trasladando á la audiencia de Castellón de la Plana á D. Rosendo Martín.
Id. á Tarragona al magistrado D. Diego Carril, que estaba en la audiencia de Castellón.
Indultando de la pena de cadena perpetua por cumplir 30 años de condena á Juan Moreno, José Antonio Fabregat y Pedro López.
Nombrando deán de Cadiz al de Santander D. Manuel Pérez Ramirez.

Noticias varias

Terminando el 1.º de Marzo próximo el plazo de 60 días concedidos para llevar á cabo las operaciones censales, es preciso que los alcaldes que no lo hubiesen efectuado remitan antes de la indicada fecha el cuaderno auxiliar, los resúmenes, el padrón, las cédulas originales, la memoria y cuenta de gastos de que hablan los artículos 56 y 59 de la instrucción de 9 de Noviembre último, debiendo de advertir que aquellos á quienes se hubiese enviado oficios de reparos por bajas en el censo deben de procurar contestarlos también dentro del indicado plazo.
Se han dado las órdenes convenientes para que se reconcentren 350 mozos del cupo de Puerto Rico, los cuales embarcarán el 28 del actual.
En la *Guía Oficial* del año 1897 aparecen 2.116 títulos del Reino; pero como existen 417 que van agregados á otros, resulta que en España sólo hay 1.699 personas que tienen derecho á usar título. De éstas, 76 son duques; 824 marqueses; 494 condes; 48 vizcondes; 84 barones y 93 títulos extranjeros, entendiéndose esta clasificación por los títulos que usan en primer término.

Anteanoche, durante la representación en Varsovia de la ópera *Otelo*, un demente disparó desde una platea dos tiros de revólver á la soprano Bordaiba, resultando ésta ileso.
La cuestión del precio del pan preocupa en Logroño como en otras varias poblaciones.
El alcalde de aquella capital reunió á los panaderos para ver de llegar á un acuerdo, pero estos manifestaron que los precios del trigo y las harinas hacían imposible la venta en la misma forma que lo venían haciendo hasta hace poco tiempo, pues los altos derechos que el arancel impone á los trigos extranjeros que se importan á España dificultan la animación de nuestros mercados á los que acuden escasas cantidades que se hacen pagar á precios carísimos.
En vista de esto, pide la prensa que el ayuntamiento elabore por su cuenta el pan, para expendirlo á precio más módico á las clases necesitadas.

Día de gran movimiento y hasta de pánico en algunos momentos ha sido el de hoy en la Bolsa de Madrid. Nuestro principal signo de crédito, el 4 por 100 interior que ayer cerró á 61,70, ha ce-

España y los Estados Unidos

El secreto de Mac-Kinley
Una nota oficiosa comunicada en Washington á los corresponsales de todos los periódicos de los Estados Unidos y de Inglaterra, declara de la manera más terminante que el presidente Mac-Kinley no desea en manera alguna la guerra, sino que hará todo lo posible por evitarla.

En su discurso pronunciado en la Universidad de Pensylvania, en Filadelfia, con motivo del aniversario del nacimiento de Washington, Mr. Mac Kinley pronunció frases que iban encaminadas á afirmar la misma idea contenida en la nota oficiosa dada por sus ministros en Washington.
La síntesis de su discurso puede condensarse en estas palabras:

«Yo no quiero la guerra. Jorge Washington, el fundador de nuestra independencia y el hombre más ilustre que ha tenido esta república, cifró toda su ambición, luego de hecha la paz con Inglaterra, en mantener á toda costa, no sólo la paz, sino las relaciones más cordiales de amistad, con todas las naciones extranjeras. Esta política suya ha sido seguida por todos sus sucesores, y á ella deben su prosperidad los Estados Unidos. Ningún ciudadano americano se atreverá á protestar cuando diga, como lo digo hoy, que siguiendo los preceptos de Jorge Washington no podemos equivocarnos.»

Estas palabras no pueden ser más elocuentes ni más significativas en favor de España.

Para á pesar de estas declaraciones y del suelto oficioso, en los círculos políticos de Washington y en los bursátiles de Nueva York (y éstos suelen estar mejor enterados que aquellos, como sucede en todos los países) hay la persuasión de que el presidente Mac-Kinley no podrá resistir el empuje popular cuando llegue el momento y éste pudiera iniciarse en el caso, no considerado ya como probable, aunque remotamente posible, de que se demostrara que la voladura del *Maine* fué debida á una traición. Desde luego que si el informe de la comisión técnica enviada á la Habana es ambiguo, como es posible que lo sea, la impresión que produzca en los Estados Unidos acabará de acentuar la hostilidad popular contra España.

El secreto de la actitud presente de Mac-Kinley es bien conocido en Nueva York.

La actitud del presidente, sus declaraciones en favor de la paz y sus temporizaciones con España no responden sólo al deseo y á la necesidad de demostrar ante Europa que los Estados Unidos no son los provocadores, sino que hacen lo posible por mantener la paz. Obedecen sobre todo al conocimiento que tiene Mac-Kinley de que los Estados Unidos no han sido hasta ahora un país guerrero, y no están organizados para una guerra con España, cuyos recursos navales y militares y cuyo empuje son perfectamente conocidos en aquella república.

A esta consideración obedecen las resistencias de Mr. Mac-Kinley á precipitar la ruptura de hostilidades. Preve el conflicto, pero quiere dar tiempo al país para que se prepare.

Esta empresa de preparación se realizará en breve, dada la actividad que se está desarrollando y la disposición que por primera vez desde hace muchos años muestran las Cámaras para votar los créditos necesarios.

INFORMACIÓN DE GUERRA
Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Burgos, Nava-

ra y Vascongadas, señor Agustín, el teniente coronel de ingenieros don Julio Barlo y Ferrer, jefe de la comandancia de ingenieros de esta plaza.
—Han sido destinados:

Infantería.—Los capitanes D. José Azuela Salcedo al regimiento de la Lealtad, por haber quedado sin efecto su destino á Cuba; D. Ricardo Ferrer de la Fuente, D. José Martínez Oteiza, don Victoriano de la Peña y D. Antonio Rodríguez, de reemplazo en la sexta región, á las zonas de San Sebastián, Pamplona, Vitoria y Monforte, respectivamente; D. Luis Muñoz García, de reemplazo en la segunda región al regimiento reserva de Osuna; D. Nicolás López Serrano, del regimiento reserva de Miranda al de Palencia, y D. Anastasio Terrón y Alcón, de Estado Mayor de Plazas, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército, á la del quinto.

Caballería.—El coronel D. Victor Garrigó Sevilla, del regimiento reserva de Burgos, y oficial mayor de la Junta de la Cría Caballar del Reino, al de Andujar.

El primer teniente D. Hilarión Vivanco al regimiento reserva de Burgos.

El segundo teniente D. Miguel Domenge Campos, del regimiento lanceros de España al de dragones de Montesa.

Sanidad militar.—Queda sin efecto el nombramiento de médico provisional del hospital militar de Burgos á favor de D. Heliodoro Fernández Gastañaduy.

—Por carecer de derecho á lo que solicita, se ha desestimado una instancia promovida por Juan Herrero Hernando, residente en Valdeande, en súplica de pensión como padre de un soldado reservista que se halla en Cuba.

—Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Baldomero Rodríguez Peña y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba.

—Se han desestimado las instancias promovidas por Cosme Pablo García y Juan Niño Sebastián, en solicitud de que se rectifique el número de mozos que sirvió de base en Arandilla para el repartimiento del contingente.

—Se ha resuelto que el segundo teniente de infantería regresado de Cuba, en uso de cuatro meses de licencia por por enfermo en esta región, D. Isidoro Lozano Camarero, quede sujeto á lo preceptuado en el art. 2.º de la Real orden de 27 de Julio de 1896, una vez que la enfermedad que padece no le permite incorporarse á su destino.

La quinta de este año

Habiendo solicitado varios alcaldes de la provincia el nombramiento de los sargentos que practiquen la talla de los mozos del actual reemplazo en el acto de la clasificación y declaración de soldados y revisión de expedientes de los tres reemplazos anteriores, y de oficiales que la presencien, como asimismo de delegado de la autoridad militar para dichos actos, y no permitiéndolo la escasez de personal ni las necesidades del servicio, el señor gobernador militar ha resuelto lo siguiente:

- 1.º En las poblaciones donde no exista guarnición, nombrarán los alcaldes á los sargentos de ejército que se encuentren en ellas, bien disfrutando licencia temporal ó en situación de reserva, que no resulten incompatibles.
- 2.º Donde no hubiere sargentos, practicarán este servicio las personas idóneas que nombre el ayuntamiento con arreglo al art. 94 de la ley.
- 3.º En los puntos donde residan oficiales de la escala de reserva ó en situación de reemplazo, presenciará la talla el más caracterizado, á cuyo fin lo pasa-

rá la autoridad local el oportuno aviso.
4.º A falta de los referidos oficiales, si hubiere algun retirado, concurrirá a presenciara la talla, si a invitación del ayuntamiento se presentase voluntario para ello.
5.º Por no ser obligatorio y por la falta de personal no se nombran delegados de la autoridad militar que la representen.
6.º No se consideran comprendidos en esta circular, por lo que respecta a la talla, los ayuntamientos de la capital y Miranda de Ebro.

INTERMEDIOS

Recepción provechosa

Enrique Harenel y su esposa María están sentados a la mesa en el comedor de su casa, en compañía de sus dos hijos, Juanito, de ocho años de edad, y Luisa, de seis.

Los dos esposos han tenido una disputa durante el almuerzo.

Suspendidas las hostilidades mientras el criado levantaba los manteles, reanudarón apenas se hubo retirado el testigo, ante el cual guardaban silencio.

—¿Conque es cosa resuelta?—dijo Enrique en tono brusco.

—Sí,—contestó María,—completamente resuelta.

—Según eso, vas esta noche al baile.

—¡Vaya si iré! ¡Son tan pocas mis diversiones!

—¿Y si yo te prohibiera que fueses?

—Te diría que eres un tirano, y que estoy harta de la vida que me estás dando.

—Yo también lo estoy; pero, por fortuna, tengo a mano el remedio.

—¿Ya te entiendo?... Y tienes razón; porque no nos es posible vivir juntos.

—Veo que tampoco has dejado de pensar en el divorcio... Pues bien; divorciémonos en seguida si te parece.

—Sí, señor; divorciémonos. Vale más que acabemos de una vez.

—Ahora mismo voy a casa de mi abogado.

Enrique y María se levantan de pronto.

—Y yo a casa del mío—contesta la mujer.

Los dos salen del comedor, uno por la derecha y otro por la izquierda, haciendo crujir las puertas.

Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la escena que acaban de presenciarse les ha puesto de muy mal humor. Guardan silencio durante algunos instantes, y al fin Juanito se decide a hablar, pero en voz baja.

—¿Has visto, Luisa, qué incomodado está papá?

—¡Ya lo creo! Mamá también está fuera de sí.

—Y lo peor es que se han olvidado de nosotros y no nos han dado postres.

—Yo no me he atrevido a pedirlos por miedo a un coscorrón.

—Lo mejor será que nos pongamos a jugar.

—Bueno; pero ¿a qué?

—Haremos un carruaje con dos sillas, y te llevaré a dar un paseo. Tú serás la princesa y yo el cochero.

—No, Juanito, eso no me divierte. Tú serás mi marido y yo tu mujer.

—Ya hemos jugado a eso esta mañana. Pensemos otra cosa.

—¿Qué?

—Se me ocurre una idea.

—¿Algún juego nuevo?

—Sí, el juego del divorcio, como papá y mamá.

—¿Y qué hay que hacer?

—Armaremos una disputa y nos insultaremos.

—Bueno; pero no vale pegar.

—Eso no; papá y mamá no se han pegado nunca.

Los dos niños se sientan a la mesa en los mismos sitios que se habían sentado Enrique y María.

—¿Conque estás decidida a ir a ese baile?—dice Juanito con acento de indignación.

—Sí, señor. Quiero bailar mucho esta noche.

—Pues yo soy el amo y te prohibo que vayas al baile.

—¡Eres un tirano!

—¡Y tú una loca! ¡No puedo más! ¡Pero por fortuna dispongo de un medio para que todo esto concluya! Nos divorciaremos inmediatamente.

Luisa, bajándose de su silla:

—Ahora mismo voy a casa de mi abogado.

—Y yo a casa del mío.

—¿Se ha concluido ya el juego?

—No; ahora viene lo más divertido. Hay que hacer lo que se hace cuando un matrimonio se divorcia.

—¿Y qué es eso?

—Es preciso partir por igual todo lo que tenemos.

—Tu traje de soldado será para mí. Me vestiré de cantinera.

—Te advierto que yo me llevaré tu muñeca.

—Eso no!

—Ya que nos divorciamos, es tan tuya como mía.

—Pues yo no te doy mi muñeca.

—Pero ¿por qué?

—Porque es mi hija y yo soy su madre.

—Yo sabré defenderla mejor que tú; porque soy su padre. Ya viste que el otro día cuando el perro quiso morderla...

—Sí; ya sé que la salvaste y que te debe la vida. Pero yo la visto por la mañana y la acuesto por la noche. La pobrecilla no dormiría si no la tuviera siempre a mi lado.

—Yo, en cambio, ganaré dinero para comprarle muchos trajes.

—¿Soy su madre!

—No importa. Ya que nos divorciamos, hay que partirlo todo.

Luisita corre en busca de su muñeca, y estrechándola contra su pecho, exclama:

—No, Juanito, no te la llevarás.

—¿No? Pues me apoderaré de ella a la fuerza.

—No, no... no la suelto aunque me pegues.

Juanito se dirige hacia su hermana y trata de arrebatarle a toda costa la muñeca; pero Luisa se resiste y se pone a gritar como una desesperada.

Dos puertas se abren en aquel momento y se presentan en el comedor Enrique y María.

—¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre.—¿Os habeis hecho daño?

—¿Por qué lloras, Luisa?—pregunta a su vez Enrique.

Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos:

—Juanito quería quedarse con mi muñeca.

—Estaba en mi derecho—replica el muchacho.—Nos habíamos divorciado, y era preciso hacer las particiones. ¿No es verdad, papá, que cuando uno se divorcia se reparte todo entre marido y mujer?

—Pero no las muñecas—responde la niña,—porque las muñecas son de la madre.

—También son del padre, y cuando hay dos muñecos, el padre coge uno y la madre otro.

Luisa, llorando a lágrima viva:

—¡Yo no quiero divorciarme! ¡Basta ya de divorcio, y juguemos a otra cosa! ¡Eso perjudica demasiado a las muñecas!

Enrique y María se han mirado, y se han comprendido.

El padre estrecha contra su pecho a los dos niños, y la madre se inclina hacia ellos y los cubre de besos.

María estrecha luego la mano que le tiende su esposo, a quien dice al oído:

—No me gusta tampoco el juego del divorcio.

Enrique, indicando con la mirada a Luisa y a Juanito:

—Soy del mismo parecer. ¡El divorcio perjudicaría demasiado a los muñecos!

Alberto Lavocat.

Noticias locales

Los señores sacerdotes que desean celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Lorenzo el Real, por el alma de D. Alejandro Fernandez, recibirán el estipendio de nueve reales.

Ha regresado de Valladolid el comandante general de artillería del sexto cuerpo de ejército D. Ramón de Salas y Rodríguez, acompañado de sus distinguidas hijas.

Se ha dispuesto que en 1.º de Marzo se abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa al dueño de una casa de la calle de Santa Dorotea, donde se celebraba anoche un baile sin la competente autorización.

Ha salido para Madrid el señor Alvarez Guijarro.

Esta mañana ha efectuado repesos la guardia municipal, decomisando algunas cantidades de pescado y pan.

En el convento de Calatravas se declaró ayer tarde un pequeño incendio que empezó por la chimenea, siendo sofocado al poco tiempo.

En la calle de los Alfareros núm. 33, ha sido hallado muerto Rafael Páramo. Créese que falleció a consecuencia de una congestión cerebral, aunque también se ha dicho que murió asfixiado por los gases desprendidos de unos braseros que había en la habitación.

Han llegado a esta población el notable violinista señor Rós, y el joven pianista D. Joaquín Picó, primeros pro-

mios de los conservatorios de París y Madrid, respectivamente, y discípulo el último del eminente profesor Sr. Tragó.

Dichos señores piensan dar un concierto en el «Salón» y otro en el «Circolo de la Unión», prosiguiendo la brillante campaña que han emprendido por varias provincias.

En el vapor León XIII ha embarcado en Cadiz con rumbo a Cuba el capitán de Estado Mayor D. Gabriel Torres Almunia, hermano del señor gobernador civil de esta provincia.

Se encuentra enfermo en Madrid el general D. Luis Cappa y Bejar, muy conocido en esta capital, donde desempeñó el cargo de gobernador militar.

Deseámosle rápido y total alivio.

La exportación de productos de la Península a la isla de Cuba, ha sido durante el año próximo pasado, de 255 millones de pesetas en cifras redondas, siendo la de la harina de trigo de unos 20 millones.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido por la Universidad Central a favor de D. Pedro de Marcos y de Marcos, natural de Covarrubias.

Un violento incendio, que se cree fué intencional, destruyó anteanoche en Fuentelísandro una casa posada que en la calle de las Heras tenía el vecino don Tomás Domingo Sanz.

No ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en 4.050 pesetas.

La guardia civil ha denunciado a dos vecinos de Gamonal y Quintana del Pidio por infracción de la ley de caza, recogiendo las armas que llevaban.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 315 raciones.

Ha regresado de Cuba el joven burgalés Juan Ruiz, cabo de infantería.

Con escaso público se celebró anoche la función del teatro, poniéndose en escena Los Cocineros, La guardia amarilla y El Grumete.

La segunda, que era la novedad, pues las otras dos obras se habían puesto en escena repetidas veces, obtuvo bastante buena interpretación, sobresaliendo la señorita Placer, que alcanzó muchos aplausos, y el señor Hidalgo, muy acertado en su difícil papel.

La obra gustó, aunque requiere algo más de aparato escénico.

Esta noche y mañana no hay función.

Esta tarde ha habido gran concurrencia en el barrio de San Pedro de la Fuente, donde en una plaza improvisada, se ha verificado la lidia de un novillo, como remate de las diversiones públicas con que se celebró la festividad de la Cátedra.

Durante la fiesta, que ha resultado animadísima, no ocurrió incidente alguno lamentable, salvo alguno que otro revoleón sin importancia.

Los diestros todos muy valientes, sobresaliendo el que actuó de espada, el primer banderillero y algunos otros con el capote.

En el paso a nivel de la Cartuja se ha caído esta tarde un viajero que venía en el tren correo, recibiendo graves lesiones.

Cuando nos disponemos a cerrar nuestra edición marchan al lugar del suceso las autoridades y dependientes del municipio con una camilla para recoger al herido.

Mañana daremos detalles, por ser hoy imposible, a causa de lo avanzado de la hora.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló Farmacia de Barriocanal y principales.

Consejo de estación.

En esta época del año en que abundan los catarros, es menester tomar las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet en cuanto se presente la tos. Esta desaparecerá rápidamente y se evitará por este medio alcance mayores proporciones el resfriado, el catarro ó la tos.

De venta en las boticas y droguerías de Burgos, Espolón 30, Sr. Mira; Plaza de Prim 19, Sr. Escolar; Cid 17, Sr. Barriocanal; en Aranda de Duero, viuda de Mira y en Lerma Sr. Dominguez.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar a la naturaleza, al par que active las funciones

generales, ese es el deslateralum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto dictando reglas para que los presupuestos se redacten con perfecta claridad y para el nombramiento y remuneración de los empleados temporeros.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo que el 15 de Marzo próximo se verifique en el Banco Hispano Colonial en Barcelona el tercer sorteo de amortización de las obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B.

Tribunales

Señalamientos para el día 26 de Febrero de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Alfaro entre D.ª María Roldán con D. Manuel Quemada y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciado Ciuvelos y doctor Alfaro; procuradores, Miegimolle y Martínez López; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Celso Saiz y Pardo, de 4 años, Santa Cruz, 20; Justo López Ruiz, de 72, Hospicio; Nicolás Saez Sanchez, de 19, Lain Calvo, 37 y 39; Josefa Manzanedo y Manero, de 80, Calzadas, 12; Rafael Rodríguez y García, de 29, Hospital del Rey; Eliseo Luciano Pórreres y Alameda, de 9 meses, San Juan, 62; Gregorio Monedero y Benito, de 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Matrimonios.—Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado uno en San Gil y mañana a las dos y media tendrá lugar otro en San Pedro.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el adjunto pliego de condiciones para el arriendo de los petróleos y demás aceites minerales.

Diputación.—Acta de la sesión del día 4 de Noviembre.

Gobierno militar.—Circular de que en otro lugar damos cuenta.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando a los almacenistas, fabricantes y depositarios de petróleos y demás aceites minerales remitan las declaraciones juradas de sus existencias.

Administración de Hacienda.—Relación de las órdenes de adjudicación remitidas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, para que los interesados satisfagan dentro del término de 15 días el importe del remate.

Anuncios oficiales.

Instrucción pública

Han tomado posesión de la escuela de Pedrosa de Tobalina D. Gabriel Rodríguez Gallo; de la de Ranedo D. Manuel Salazar; de la de Arandilla doña Nemesia de Diego Aragón; de la de Treviño doña Romana Angela Montero; de la de Zafra doña Juana Valdizan, que renunció a la de Hornazuela, y de la de Valdetillas (Valladolid) doña Margarita Molina Villafañil, que regentaba la de Palacios de la Sierra.

—Por renuncia de doña María Cruz Saiz Camargo, se halla vacante la escuela de Villalval, de Bilbo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Durán, de Bayona; D. José Madrid, de Burgos.

Hotel Monín.—D. Luiso Gonzalo, de Zamora; D. Francisco Virgos, de Logroño; D. Manuel Taberner.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: salmón a 5'00 y 4'50 pesetas el kilo, chirlas a 0'80, angulas a 3'00 y morluza a 2'20 y 2'00.

—En el matadero público se degolla-

ron en la mañana de hoy 9 cerdos, 10 cerdos, 14 carneros y una ternera.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Cesáreo. Santo de mañana: San Alejandro. Cultos: Continúa la novena del Ecce-Homo en la iglesia de San Lorenzo Abad, patrón de Burgos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 692.8; a las tres tarde, 692.8.

Temperatura: max. sol 22.0; min. sombra 7.0; min. sombra, menos, 8.2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.) París 24, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'06; 3 por 100 francés 100'00; 4 por 100 italiano 94'47; 1 por 100 portugués 000; Norte 00; 1 por 100 Portugal 20'06; 5 id. Brasileño 66'00; Río de Janeiro 71.5; 4 por 100 argentino 62'00; Rubinson (oro) 212; Goldfields 118; Randfontein 45.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Hurto del Rey, 24, escritorio.

Mercados.

Valladolid 24.—Hoy han entrado los Almacenes Generales de Castilla 15 fanegas de trigo, que se pagaron a reales las 94 libras y en los del Comercio se cotizaron a 60.

Palencia 24.—En el mercado de hoy se cotizaron los siguientes precios: Trigo de 59 1/2 a 60 rs. fanega, de 20 a 21, centeno de 31 a 32.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Con objeto de que sirva de demostración de agradecimiento el buen comportamiento de la Agrupación de Pamplona, y su director D. Cayetano Lapoya, y a su delegado en Burgos D. Román Aguilar y agente en Pamplona D. Pablo Arciniega, hago público que hoy se me ha pagado un sueldo de un caballo, sin que para su cobro haya tenido necesidad de gestión alguna.

Gracias anticipadas. De usted afectísimo, s. s. q. b. s. m., Francisco Alonso Ameyugo 24 de Febrero de 1898.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

RUMORES DESMENTIDOS Madrid 25—9'30 m.

El Sr. Sagasta ha desmentido totalmente los rumores pesimistas que anoche circularon con motivo de la baja de la Bolsa.

Según el jefe del Gobierno carece de fundamento cuanto se ha dicho acerca de supuestas complicaciones surgidas en la cuestión del «Maine».

Ni se ha presentado dificultad alguna, añadió, ni creo que ocurra.

En cuanto a la baja de los valores, el Sr. Sagasta la atribuye exclusivamente a una jugada de Bolsa.

EL «MONGRAVE» Madrid 25—9'45 m.

Según comunican de la Habana los generales Manterola y Soler han visitado el barco norteamericano «Mongrave».

OPTIMISMOS

Ha regresado a la capital el general de Sanidad Militar Sr. Lozano, procedente de Manzanillo, con el mandato los optimismos que reinan en estos días respecto a la situación de la rebelión en Oriente.

LA POLÍTICA CUBANA

Madrid 25—10 m.

Continúan celebrando frecuentes reuniones los autonomistas cubanos, y es posible que en breve publiquen un manifiesto electoral.

NOTICIAS VARIAS

EL DECRETO

Madrid 25-9:30 m.

Asegura 'El Liberal' en su número de hoy que el decreto de disolución de las Cortes ha sido ya firmado por S. M. la Reina, señalándose para las elecciones de diputados el día 27 de Marzo, para las de senadores el día 10 de Abril y para la reunión de las nuevas Cortes el 25 del mismo mes.

Es probable que el decreto se publique el día 28.

LA CUESTIÓN DREYFUS

Madrid 25-11,15 m.

Telegrafían de París que en la sesión de ayer del Congreso, Mr. Meline pronunció un discurso declarando que el gobierno está dispuesto á que cese de una vez la campaña antimilitar y antifrancesa en favor de Dreyfus.

ULTIMA HORA

LA DISOLUCIÓN

Madrid 25-1:45 t.

El señor Sagasta ha manifestado que no es cierto que ayer quedase firmado el decreto de disolución de Cortes, como afirma 'El Liberal'.

Se firmará mañana y se publicará el domingo.

EN PALACIO

Madrid 25-2:30 t.

Los señores Moret y conde de Xiquena han despachado con la Reina. La firma no ofreció interés.

Ha cumplimentado á S. M. el general Sevilla para darla las gracias por sus atenciones en nombre de la familia de la marquesa de Apezteguía.

También ha estado en Palacio la señora del general Macías, con objeto de despedirse de S. M., pues marcha á Puerto Rico á reunirse con su esposo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 25-4:45 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 64.25', 'Idem fin de mes... 64.27', 'Idem exterior... 80.75', 'Idem deuda amortizable... 76.30', '5 por 100 de Aduanas... 95.05', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 90.95', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890... 74.95', 'Empréstito de Filipinas... 94.95', 'Acciones del Banco de España... 000.00', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 243.00', 'Cambios sobre París á ocho días vista... 33.85', 'Cambios sobre Londres... 33.85', 'Bolsa París; 4 por 100 exterior español... 60.06'

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Piano

Verdadera ganga. Se vende uno vertical muy bueno y se dará en la mitad de su precio; se regalan al comprador dos métodos de solfeo y piano nuevos en rústica, que valen 41 pesetas. Almirante Bonifaz, 19, pral. deha.

En la calle de Lain Calvo, núm. 53, se vende leche de vaca y de oveja á 15 cént. medio litro. No confundirse, frente al Arco del Pilar.

Pedidos á D. Vicente Garbuita.—Género IMMEDIABLE

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA



Dr. CRISTÓBAL GARCÍA.—Córdoba.

Enfermedades de la sangre

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

Certifico: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.—CRISTÓBAL GARCÍA.—27 Febrero de 1896.

A los sastres

Julio San José, sastrero de la real casa, con privilegio de invención, establecido en Valladolid, ofrece su nuevo y exacto método de corte de levitas, chaquets y americanas sin costuras en los hombros, centro de espalda ni costados, obra presentada en la Exposición de Madrid, Lyon, y para remitir estos trabajos á la de Barcelona y Jerusalem, que se celebran en el mes de Abril próximo.

El nuevo corte que posee privilegio de invención, cuesta 250 pesetas y la forma de su confección otras 250; siendo intransferible á otro sastrero de modo alguno, pues San José le cede á todos los sastres menos á los de Valladolid.

Repasos

de Latin, Psicología, Religión, Geografía, Historia de España y Universal y Retórica, en casa del profesor ó á domicilio. Precios económicos.

Se reciben los encargos en la calle de San Cosme, número 1, segundo piso, ó en la portería del Salón de Recreo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería Espolón, 14-4.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 95 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

AGENTES, VIAJANTES

y Buhoneros, se desean. Paga anticipada. Buena comisión. Oferta bajo las iniciales H. E. 710, á Rudolf Mosse, en Hamburgo.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

y

D. SEBASTIAN GARSÍ,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.

SE VENDE un carro, con una mula y arcos. Informes, San Lorenzo, 22, tienda.

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de los Alfareros, núm. 15. Para tratar con su dueño en dicha casa.

ANTIGÜEDADES

Se compran por su justo precio toda clase de objetos antiguos.

20, Espolón, 20, tienda.

Imprenta del DIARIO

Era inteligente.

—Amigo mío, le dije yo, acordándome de la conversación que tuve con el padre Jacobo; llegais á este pueblo en una época en que se aprecia muy poco la instrucción, y vais á tropezar con muchos inconvenientes.

Las autoridades de Saint-Donart se componen del alcalde, el cura y el jefe del resguardo.

El primero se ocupa de sus viñas, el segundo no habla sino de política, y el tercero persigue constantemente á los matateros y contrabandistas.

Si no dais gusto á todos ellos, intrigarán contra vos y no tendreis simpatías.

Todos tienen aspiraciones contradictorias.

La baronesa de X... habita al otro lado del bosque; tiene correspondencia con el arzobispo para obtener otro sacerdote.

Mr. R..., un rico mercader de vino, os dará su amistad á cambio de que entreis en la liga que ha formado contra la marquesa por una cuestión de límites.

En fin, es posible que la vida de vuestro antecesor, que vive en la casa que ocupa la escuela,

ellos ha dedicado un recuerdo siquiera para los reyes que se hacen esclavos de su pueblo.

La tiranía de los gobernados es á veces tan despótica como la de los gobernantes; pero de todos los gobernados los más crueles son ciertamente esos niños de diez á doce años que se burlan de su profesor porque desconocen por completo su valor; pero que al mismo tiempo le respetan.

Nosotros teníamos un maestro que era, como todos, dulce y cariñoso, esperaba siempre para castigar que fuese la falta imperdonable. Por la noche, cuando la puerta de las aulas se cerraba, se retiraba á su cuarto y pasaba largas horas entregado al estudio y al trabajo. Sostenía á su madre y á su hermana. Nosotros le queríamos ciegamente. Era él, á pesar de todo, nuestro paño de lágrimas.

Una noche el fuego se apoderó del colegio.

La guarnición y los bomberos acudieron prontamente á contener las llamas.

Nuestro maestro hizo prodigios de valor.

Todos le vimos con los cabellos ardiendo, heridos y quemadas las manos, y ensangrentadas

¿Qué les habeis prometido? Los dije: el señor Charmilles tiene medios para que rehusen los cien francos que dábamos. Chenu me respondió: 'Pero es preciso que se me pague una carcajada. Por ejemplo, dijo él con indignación, nadie tiene derecho de llevarse nuestro dinero... si no lo queremos. ¿Ignorais la nueva ley? ¿No me importa la ley si no se ocupa de los caminos. ¿Vais á verme uno de estos días, le dije yo, y os daré que, lejos de ser una carga para el pueblo, le produce grandes beneficios. Posible, dijo él algo pensativo; pero hay que considerar que nosotros no tenemos necesidad de maestro de escuela. Os enviaré uno. Os agradará mucho este pueblo. No le irá mal. días despues recibí la visita del nuevo maestro de escuela. Era un hombre de unos treinta años; de ojos azules y bien parecido.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e dolo en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS TOR... El Fluido Vital, Gotas Viriles... Viales y Perlas del Serrallo... pesetas); son los únicos remedios... para curar sin riesgo y con... de la Impotencia, derrames... demas desarreglos genitales por... Son tónicos vigorosos y curan... hayan ensayado otros remedios... tado positivo. Venta boticas de... lar, Mira y Barriocanal, Cid 17... da de Duero, Viuda de Mira... Doctor Audet, Beneficencia núm... Se mandan prospectos y folletos... partes.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-P'Abbé, PARIS.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes. Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo a tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grass algomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pínelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO de VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado para el VINO Fosfatado de Vial es un estomacal poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

CONFITES CARPA TOS REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 P^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

—Pues bien, le dije yo; venid esta tarde a comer conmigo y me contaréis vuestras proezas.

II

El lector me permitirá que haga un paréntesis antes de abrir el relato de las aventuras del maestro de escuela.

Yo antes de estudiar en la universidad me educé en un liceo provincial.

En este, como en todos los de su clase, los rigores del profesor se parecen a los de nuestros padres en la dulzura que encierran.

Desde que el mundo es mundo ha habido historiadores, oradores y tribunos siempre dispuestos a anatematizar la tiranía.

Los clásicos nos han hablado de Denys de Syracus y del emperador Tiberio; pero ninguno de

ponga toda clase de dificultades para desocupar el local.

En cuanto a los escolares, tendreis unos ocho ó diez en invierno y uno solo en verano.

Si vos no sois intrigante, estais perdido.

El me miró sonriendo.

—Soy joven, me dijo; tengo vocación y tendré valor. Tal vez pueda convertir a este pueblo y hacer de todos sus vecinos una sola familia.

—Dios lo quiera, dije yo, pero dudo del éxito.

—Querer es poder, me dijo con entereza.

Yo marché a Paris algunos días despues y regresé a Saint-Donart al siguiente año; es decir, en setiembre de 1861.

Mi primera visita fué para monsieur Simonin. Este era el nombre del maestro de escuela.

Con mucha admiración vi una veintena de niños que le rodeaban escuchándole atentos.

Apenas me vió, abandonando su modesta silla, vino a mi encuentro.

—¡Ah! me dijo; vos teníais razón: la vida se me ha hecho muy dura, pero he tenido mucha paciencia y creo que estoy en camino de hacer maravillas.

—Justamente para eso he venido. Vos sabéis que el alcalde es todo un va los inviernos a la provincia, recopando los asuntos sobre mí. Pues bien; pero es preciso que se me preparen los papeles.

—¿Y cómo lo hareis si no tenéis el expediente?

—Nosotros hemos pensado en vos.

—¿En mí? dije yo sonriendo.

—Sí. Mathieu Dominico es el que me dio la idea.

• El señor de Charmilles, nos dijo de Mr. X... es el que parece un hombre para el teatro, y creo que no rehusará golpe de mano.

• Al mismo tiempo, dijo, también me de que sepa medir tierras.

—¡Ay, no! respondí yo.

—¡Ah! dijo el padre Jacobo lanzando un suspiro; eso era necesario, pero en fin, arregle. Puesto que vos estais aquí, vos seréis nuestro secretario. Para que veremos lo que sucede. En efecto; yo me do demasiado a los miembros del consejo.